

EDICTO

Nº Edicto: 9909

Carátula: COLILLAN AMALIA INES S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2RO-2860-C2021

1ª Ins.:F-2RO-2860-C3-21

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 19/04/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 25/04/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6077

Texto del edicto:

ANDREA V. de la IGLESIA, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial y de Minería N° 3, Secretaría UNICA a cargo del Dr. Eloy E. Valdez, con asiento en el Edificio "CIUDAD JUDICIAL" sito en calle San Luis N° 853, 2° Piso, de la ciudad de General Roca, de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, CITA Y EMPLAZA POR TREINTA DIAS a acreedores y herederos de la Sra. Amalia Ines Colillan D.N.I. N° 20.518.560, para que comparezcan a estar a derecho en autos "COLILLAN AMALIA INES S/ SUCESION AB INTESTATO" (Expte. N° F-2RO-2860-C3-21).- PUBLIQUESE POR UN DIA EN EL BOLETIN OFICIAL Y SITIO WEB DEL PODER JUDICIAL. General Roca, 19 de Abril de 2022. Fdo. Eloy E. Valdez- Secretario Subrogante.- SE ENCUENTRA EXENTO DEL PAGO DE ARANCEL POR TRAMITAR CON PATROCINIO LETRADO DE LA DEFENSORIA OFICIAL.